



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

AVISO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA CIVIL DEL CIRCUITO DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN**

HACER SABER A

Latinmovil S.A.

Que, mediante auto del 07 de noviembre de 2023, dentro de la tutela con radicado 05001 34 03 004 2023 00098 00 instaurada por Rosmelina Echeverry Echeverry en contra del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Medellín, se ordenó su vinculación al presente trámite.

Que en auto de la fecha, para su notificación se ordenó la publicación de un aviso en la cartelera de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellín, ubicada en la calle 41 No. 52 – 28, piso 4, Edificio Edatel Medellín-Antioquia, contentivo del fallo de tutela de la presente solicitud de amparo constitucional.

El presente aviso se fija por el término de dos (2) días en la cartelera de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellín, ubicada en la calle 41 No. 52 – 28, piso 4, Edificio Edatel Medellín-Antioquia.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la fijación de este aviso.

Fijado, 15 de noviembre de 2023

A handwritten signature in dark ink, reading "Erika Berrio H." in a cursive style.

Erika Milena Berrio Hernández

Secretaria

Oficina de Ejecución Civil Circuito de Medellín

Desfijado, 17 de noviembre de 2023

A handwritten signature in dark ink, reading "Erika Berrio H." in a cursive style.

Erika Milena Berrio Hernández

Secretaria

Oficina de Ejecución Civil Circuito de Medellín